

Pereira, 13 de mayo de 2016

Señores
Secretaría de Educación Municipal
Pereira

Con un atento saludo, me permito informarles que la estudiante **Juanita Velásquez Uribe**, del grado Tercero B, de la **Institución Educativa María Dolorosa – Francisco Javier**, presenta diversos problemas de salud ocasionados por la falta de atención de la profesora Liliana, la señora coordinadora Nubia y de la señora rectora María Elena Zuluaga M.

La profesora, en su actitud es bastante altanera y grosera con las niñas y niños estudiantes, los trata mal, los grita y los ridiculiza, lo que ocasiona que le tengan miedo y ello hace que los estudiantes vayan mal en sus estudios y se afecten en su salud. Juanita presenta nervios, dolores de estómago, cólicos, se pone helada, tiembla de miedo y le produce una fuerte lloradera y deseos de no entrar al salón por temor a la profesora.

Este caso fue remitido verbalmente a las señoras coordinadora y rectora, a lo cual ellas responden que a Juanita no la pueden cambiar de grupo y debe continuar en el mismo, con la misma profesora, sin dar alternativas de solución a este problema. Además la profesora la pone en evidencia ante los compañeros diciéndoles que hay una niña disimula que está enferma para no asistir a clases y al otro día llega bien porque faltó a la Institución. Tanto la coordinadora como la rectora me contestaron que entonces fuera a la Secretaría de Educación.

En los años anteriores, Juanita ha presentado excelente comportamiento y muy alto rendimiento académico, para ello anexo fotocopias de los boletines de calificaciones de los grados Cero – 1, Primero B., y Segundo B., emitidos por la Institución Educativa María Dolorosa – Francisco Javier.

Les agradezco su amable atención a la presente queja y solicito una rápida solución a este problema que afecta la salud y la formación educativa de mi hija, pues ella está perdiendo clases por miedo de asistir a la Institución Educativa, con la misma profesora.

Atentamente

ester Julia uribe
ESTER JULIA URIBE ROMÁN
C.C. 42.128.285. Pereira

Con copia a Personería Municipal de Pereira.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de mayo de 2016	Número de radicado:	22451
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ESTER JULIA URIBE ROMAN		
Descripción o asunto:	INFORME DE EDUCANDO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

